

# Fundación Inade y CEG analizan medidas para promover la seguridad y el aseguramiento en los establecimientos industriales, especialmente frente al riesgo de incendio

Vigo, 22/01/2025 Fundación Inade y la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) analizan, conjuntamente, medidas para promover la seguridad y el aseguramiento en los establecimientos industriales, especialmente frente al riesgo de incendio.

El Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales, del año 2004, obliga a todas estas empresas a registrarse en la Xunta de Galicia y cumplir una serie de requisitos, como contar con un proyecto técnico, realizar inspecciones periódicas y notificar incidentes graves. Desde el servicio de emergencias 112 advierten que, si un establecimiento no registrado sufre un incendio, los bomberos carecen de la información necesaria para gestionar eficazmente la emergencia, aumentando los riesgos para los equipos de respuesta y las instalaciones afectadas.

Por todo ello, y en su calidad de miembro del Consejo Asesor de la CEG, Fundación Inade ha celebrado un encuentro con esta organización. A la reunión asistieron los presidentes de ambas entidades, Juan Manuel Vieites (CEG) y José Ramón Santamaría (Fundación Inade), acompañados por sus respectivos equipos.

La CEG se ha comprometido a trabajar con sus asociaciones provinciales y sectoriales para sensibilizar a las empresas sobre la importancia de cumplir con la normativa de prevención de incendios.

Durante la reunión, Fundación Inade entregó a la Confederación una serie de propuestas concretas, que buscan mejorar el cumplimiento de la normativa y reducir los riesgos tanto para las empresas como para las aseguradoras, entre ellas:

- Una campaña de información sobre el Registro Industrial de Galicia y el Registro de instalaciones industriales o el reglamento de seguridad contra incendios.
- Solicitar de la administración competente la posibilidad de que las empresas titulares del establecimiento industrial puedan obtener de forma inmediata un certificado de sus registros: identificación, inspecciones, declaraciones de incendios.
- Potenciar la figura del gerente de riesgos en el seno de los establecimientos industriales.

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944



- Promover el establecimiento de protocolos escritos de actuación para cuando realicen operaciones de mantenimiento, modificación, ampliación o reparación que supongan proyección de cualquier tipo de material incandescente, llama o generación de calor.

“Es imprescindible que las empresas identifiquen sus riesgos y los gestionen de manera eficiente y en especial el riesgo de incendios. Para ello se precisa protocolizar la gestión del riesgo de la actividad ordinaria pero también el que se produce en determinadas labores con la participación de empresas o profesionales externos, como las de mantenimiento”, señaló el presidente de la CEG, Juan Manuel Vieites.

Por su parte, José Ramón Santamaría, destacó: “Queremos ser el puente entre empresas y aseguradoras, aportando soluciones que refuercen la seguridad industrial y devuelvan la confianza al sector asegurador.”

Este encuentro marca el inicio de una estrategia conjunta para garantizar la seguridad en los establecimientos industriales gallegos y su correcto aseguramiento

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944